GESTACIÓN Y ABORTO FRENTE AL PROBLEMA DE LA DELIMITACIÓN

Sofía San Martín Moreno

RESUMEN

El presente artículo tiene como propósito abordar el fenómeno de la reproducción humana, en particular la gestación y el aborto, desde la pregunta por el límite. Para ello, se problematizará sobre el cuerpo gestante como deslimitación de la materialidad constitutiva del individuo y, de la misma forma, sobre la delimitación del estatus ontológico del feto, dado por la dualidad carne/palabra. Finalmente, se vinculará la deslimitación del cuerpo gestante con las posibilidades de translimitación, a través de la descendencia, o delimitación, en la reafirmación de los límites corporales a través del aborto.

PALABRAS CLAVE: gestación, aborto, delimitación, deslimitación, translimitación.

INTRODUCCIÓN

Cuando se piensa sobre los límites físicos y biológicos del cuerpo humano, la primera cuestión que salta a la vista es la mortalidad. Inevitablemente, los vivientes cesan y los cuerpos se pudren. Es por ello que *la muerte* se constituye como un límite infranqueable (Holzapfel, 2012) o el límite por excelencia. El existente sabe que no hay posibilidad de sostenimiento eterno de la carne. Sin embargo, se piensa en ello a partir de una distinción clara: cada quien se constituye desde cierta unicidad material, el cuerpo es uno, y esa es la característica de cualquier *individuo*. Cuando la muerte ocurre, es *uno* el que muere, un ente constituido como tal en tanto separado del entorno: la piel es el límite material entre un Yo indivisible y lo otro del mundo que es pura *exterioridad*(Lévinas, 2012).

¿Qué ocurre, entonces, cuando los límites de la propia materialidad se desdibujan? ¿Cómo se significa aquel hecho recurrente y no siempre deseado de que *otro* comience a gestarse bajo los límites de la piel? La reproducción humana, tan imprescindible y cotidiana, a la vez que poco abordada como cuestión trascendente, presenta este dilema: el cuerpo gestante es un individuo, un ente constituido como unicidad material que se abre, siempre desde el interior, para dar cabida a la formación de un *otro*. Ese otro, dependiente pero separado del cuerpo gestante, se desarrolla en él y gracias a él, pero como algo distinto, que se prepara para constituirse en exterioridad. Todo ser humano se origina en las entrañas de otro –que es *otra*-, emerge de otro. Por tanto, todo ser humano nace desde y en la indefinición, en límites difusos. Es por ello que una primera apuesta del presente artículo es abordar al *cuerpo gestante como la expresión material más evidente de la deslimitación*.

La deslimitación, entendida como el desdibujamiento de los límites de algo (Holzapfel, 2012), se hace carne en el cuerpo que comienza a gestar otro, cuerpo que entonces se vuele *fronterizo*

(Imaz, 2001). La reproducción humana es por entero un proceso liminal, no sólo porque una individua, la que gesta, difumina en ella misma los límites entre un Yo y un Otro, sino también porque cuando estoacontece, debe legitimar o deslegitimar la existencia de ese Otro en su cuerpo a través de la palabra, *su palabra*: más allá de las circunstancias sociales y legales prohibitivas o permisivas en relación a la posibilidad de interrupción del embarazo, quienejerce el poder de validar a ese Otro, que en tanto embrión es sólo carne, es siempre aquella que le está gestando (Boltanski, 2013). De esta forma, la segunda premisa a sostener aquí plantea que*quienes logramos constituirnos como individuos, lo hicimos gracias a que dejamos de ser sólo carne y nuestra existencia fue legitimada a través de la palabra por aquella que nos gestó en su cuerpo y permitió nuestra entrada al mundo*.

En este punto, se bifurca el camino. Cuando aquella que gesta valida a ese Otro en ella, la deslimitación del cuerpo gestante se convierte en translimitación: ella desdibuja su propia materialidad en apertura a Otro, y con ello su vida, tal como la había vivido hasta ese momento, se transforma, dando paso a un nuevo escenario de su historia personal. Asimismo, cuando aquella que gesta no legitima a ese Otro que se desarrolla en su interior, reafirma la delimitación de su materialidad y lo expulsa, abortando. Cualquiera de las alternativas, ninguna mejor que la otra, reafirma el poder fáctico de las mujeres en la reproducción.La cuestión sobre la posibilidad de *translimitación en la procreación y de delimitación en el aborto*, será la tercera y última premisa a problematizar, situando particularmente a la experiencia del aborto en un terreno siempre pantanoso en razón de las dificultades que presenta para su significación.

CUERPO GESTANTE COMO FRONTERA

El cuerpo gestante es la deslimitación de la materialidad. Una condición transitoria, particular de la hembra, que ha estado sujeta a múltiples representaciones: desde la carnación de la divinidad dadora de vida hasta la analogía con la incubadora. Siguiendo a Imaz (2001), el cuerpo embarazado ha sido históricamente concebido como *cuerpo-para-otro*. El cuerpo que solía caracterizar a una individua *para sí*, de pronto se encuentra enteramente volcado a otro existente: el feto. Dentro de esta concepción, la autora identifica tres metáforas fundamentales: *fusión, invasión y escisión*.

La primera, la representación del cuerpo gestante como fusionado con el otro gestado, propone una simbiosis perfecta (Imaz, 2001), sustentada en la compresión del cuerpo embarazado como una *totalidad*. Aquí, la individua en cuanto tal desaparece temporalmente para dar paso a la armonía de la unidad completa con el Otro. Ella encarna un mundo, un estado primigenio de plenitud donde Mismo y Otro, al desdibujarse y confundirse, simplemente se anulan. Esta representación se sostiene sobre el supuesto de que el cuerpo de la hembra humana *es carente*, por oposición al cuerpo del macho que es concebido como completo, íntegro. De esta forma, la única posibilidad de plenitud para la hembra es el *estado de gracia*[1], visión androcéntrica que confiere, como destino último a toda mujer, la reproducción.

[1] Forma coloquial de referir al embarazo.

La segunda metáfora propone al cuerpo gestante como invadido(Imaz, 2001). El feto se significa como un parásito que anida el cuerpo que lo gesta, absorbe su vitalidad, lo mutila. Estar embarazada es, bajo esta concepción, estar enferma. Incluso en el lenguaje cotidiano esta noción se encuentra muy presente: cuando una mujer va a parir se sigue diciendo de ella que *va a mejorarse*, así como las generaciones pasadas significaban al aborto como *remedio*. Si el cuerpo gestante fusionado era sinónimo de armonía, el cuerpo gestante parasitado es, por el contrario, una manifestación elocuente del conflicto original desde el cual emerge todo viviente. De esta forma, la procreación se significa como un sacrificio de la individua por la perpetuación de la especie, cuestión especialmente abordada por quienes ven en la reproducción humana una forma de subyugación de las mujeres:

> "La posición de la mujer embarazada no es la de equilibrio –como dicta la ideología dominante– sino la de la ambivalencia: mientras quiere conservar el feto –que le da valor social en cuanto madre, que la justifica socialmente– quiere, a la vez, deshacerse de él –ya que quiere liberarse del malestar físico y de la pérdida del yo que le supone–." (Imaz, 2001, págs. 106-107)

Finalmente, la tercera metáfora del cuerpo gestante como *cuerpo-para-otro*, es aquella que lo propone como un cuerpo escindido: el feto se significa como un individuo completo que habita el cuerpo de quien lo gesta (Imaz, 2001). El cuerpo gestante es reducido a la condición de hábitat, mera incubadora de quien es otro totalmente distinto. Ella, en tanto recipiente nutricio, no se fusiona al feto ni éste la invade: su cuerpo está a merced de ese otro que, desde embrión, es considerado una *persona*. Esta representación, particularmente presente en algunos discursos religiosos y médicos –como el de la fetología-, es especialmente conservadora en relación a la situación de aquella que gesta y del deber ser de *lo femenino*, en términos generales. Sin embargo, ha logrado instalar el debate sobre la condición ontológica del feto y, precisamente, sobre los límites que constituyen a lo humano y a la persona en su dimensión más extensa.

Ya sea como fusionado, invadido o escindido, el cuerpo gestante ha sido invisibilizado en razón de ese otro que se desarrolla en ella. La deslimitación, ya no como actitud sino como fenómeno, abre paso a la omisión de un cuerpo por otro, siendo el feto, y no quien gesta, el protagonista de este desdibujamiento. Es por ello que Imaz (2001), apoyándose en Irigaray, recurre a una cuarta posibilidad de significación del cuerpo gestante: la relación materno-fetal puede ser comprendida a través de la metáfora de la *economía placentaria*(Imaz, 2001). Ella describe el vínculo entre quien gesta y quien es gestado gracias a la placenta: órgano formado por el embrión, se encuentra estrechamente imbricado a la pared uterina sin fusionársele. De esta forma, ambos cuerpos permanecen separados y vinculados, así "el cuerpo de la madre reconoce a ese otro (feto) como un no-sí-misma, con el que entra en una continua negociación a través de esa intermediaria que es la placenta" (Imaz, 2001, pág. 109).

La deslimitación transitoria, encarnada en el cuerpo gestante, conduce necesariamente a la reflexión sobre la similitud entre origen y fin de cualquier individuo: se nace en límites difusos y se muere para regresar a ello, desdibujándose. Pudiera plantearse que hay un tercer momento en la

vida del individuo en que su delimitación se imprecisa, relativo al movimiento de *Eros*, en el encuentro con el Otro. Tal como señala Holzapfel:

> "…que el ser humano y cada cosa no sólo se delimite, sino que (eróticamente) se deslimite, nos habla de que cada ente depende íntegramente del ser ilimitado, y lleva en sí la impronta no sólo de su origen en él, sino de su retorno a él. La transitoriedad, que también esencialmente caracteriza a cada ente y todo lo que es, hace esto más evidente aún" (Holzapfel, 2012, pág. 157).

Sin embargo, al proponer al cuerpo gestante como deslimitación primigenia, origen de todo ser humano, pudiera afirmarse que lo que ha sido representado como la dependencia íntegra con el ser ilimitado no es otra cosa que la vinculación esencial a Otro como única posibilidad de *trascendencia*. Se nace desde Otro y se busca el encuentro con el Otro para volver a desdibujar los límites de la propia individualidad. Tal como señala Lévinas (2012), la metafísica precede a la ontología en tanto el movimiento trascendente, presente en la relación con el Otro,es anterior a toda teoría del ser. Antes de pensar en la infinitud, antes de dar el salto a la ilimitación (Holzapfel, 2012), existe un cuerpo que se deslimita para brindarnos un lugar en el mundo. Nacemos de una individua que nos recibe con su rostro. Y aunque sea posible que estemos hechos de polvo de estrellas, no fueron ellas las que dieron forma a nuestra materialidad constitutiva con su luz. En la deslimitación erótica hay un retorno a la deslimitación originaria que no es otra que el individuo mismo, desdibujado. Pudiera decirse, entonces, que no existe dependencia al ser ilimitado, sino a la relación intersubjetiva.

EL ESTATUS ONTOLÓGICO DEL FETO

Una vez pensado el cuerpo gestante como deslimitación de la materialidad en tanto desdibujamiento de los límites fundamentales de todo individuo, se abre paso la reflexión sobre el cuerpo que es gestado. ¿Cómo significar ese "no-sí-misma" que se desarrolla en el útero? Las metáforas relativas al cuerpo embarazado tienen su réplica en la representación del otro gestado: pudiera concebirse al feto como parte orgánica de quien lo gesta o, en su opuesto, como un ente invasor, símil de una enfermedad, un tumor. Pero la metáfora del cuerpo escindido, que da al feto el estatus de individuo, ha abierto el debate sobre los límites de aquello que puede ser considerado como *persona*. Ciertamente, "una de las formas más elevadas y complejas de delimitación está representada por el concepto de "persona". Y esto es así en tanto se asocia con algo de carácter intangible." (Holzapfel, 2012, pág. 74). Se propone aquí que aquello *intangible* se encuentra vinculado a un ejercicio de carácter lingüístico constitutivo de todo ser humano: la validación a través de la palabra. No es que *el verbo se haga carne*[2], como reza el versículo, sino por el contrario, es la carne que, haciéndose verbo, legitima su entrada al mundo:

> "Definiré a un ser humano bien formado… como uno que ha sido engendrado a través de la carne y la palabra. En este caso, podemos hablar de confirmar, a través de la palabra, la humanidad de un ser engendrado a través de la carne. Esta concepción supone una

[2] Y el Verbo se hizo carne, y habitó entre nosotros, y vimos su gloria, gloria como del unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad (Juan 1: 14).

> referencia a dos movimientos diferentes. El primero radica en la posibilidad de distinguir entre lo que es originado en carne y lo que es originado en la palabra. Si esa distinción no fuera posible de hacer, no sería concebible. Sin embargo, es concebible en tanto el engendrar a través de la palabra, en oposición a engendrar a través de la carne, juega un papel como operador de diferencia. El segundo movimiento es el de convergencia de estas dos entidades en una sola que es única: un ser que es humano a través de la carne, encuentra la confirmación de su humanidad a través del acto de la palabra[3]" (Boltanski, 2013, pág. 45)

De esta forma, lo humano se divide en dos grupos a través de una operación lingüística: el primero, punto de partida de todos los seres, es constituirse de carne. Luego, un subgrupo de ellos, embriones humanos, son confirmados en su humanidad a través de la palabra. Evidentemente, esto no produce ninguna transformación *tangible* en el ser en cuestión: los seres humanos en tanto carne poseen potencialmente todas las cualidades físicas necesarias para poder insertarse en el mundo. Sin embargo, "… sólo la confirmación a través de la palabra confiere a los seres una propiedad que es esencial para su reconocimiento como seres humanos, a saber,la singularidad"[4](Boltanski, 2013, pág. 47). Un lugar, una posición, incluso un nombre antes del nacimiento, son algunas de las características que van dando forma a la singularidad referida, sitúan al ser humano de carne y palabra en un espacio legítimo en el conjunto de la humanidad.

¿Quién puede realizar el acto de confirmación de un ser de carne a través de la palabra? ¿Quién ejerce el poder de delimitar a ese ser como individuo y, en algún grado,a *la persona*, brindándole al cuerpo una dimensión intangible? ¿Cuál es el criterio para incluir o excluir a un ser de carne del conjunto de la humanidad? Únicamente aquella que gesta puede ejercer el poder fáctico de delimitar al ser de carne en ella, ya sea validándolo como individuo o interrumpiendo su desarrollo, abortándolo. En razón de ello, no existe un criterio único que permita distinguir a aquellos que serán humanizados a través de la palabra, de quienes no superarán el estadio humano puramente material: los criterios argüidos, que pueden ser múltiples, son siempre relativos a la voluntad de quien gesta. El momento en que la individua,gestadora, se da cuenta de que existe en ella un no-sí-misma siendo gestado, lo delimita. Ella realiza un doble movimiento: siendo un cuerpo deslimitado, debe decidir sobre sí y sobre otro que incipientemente comienza a desarrollarse y que la desdibuja. Esta decisión tiene lugar en tanto la dualidad carne-palabra, constitutiva de lo humano, permite pensar al embrión no como un hecho, sino como una

[3]Traducciónpropia.Versión original: "I shall define a well-formed human being... as one that has issued both from engendering through flesh and from engendering through speech. In this case, we can speak of confirming, through speech, the humanity of a being engendered through flesh. This conception presupposes a reference to two different movements. The first lies in the possibility of distinguishing between what originates in flesh and what originates in speech. If such a distinction could not be made, it would not be conceivable. Yet it has to be conceivable if engendering through speech, in its opposition to engendering through flesh, is to play a role as an operator of difference. The second movement is that of the convergence of these two en(Jarecki, 2010)tities into a single one that is unique: a being, human through flesh, finds itself confirmed in its humanity through the action of speech" (Boltanski, 2013, pág. 45).

[4]Traducciónpropia.Versión original: "… only confirmation by speech confers on beings a property that is essential to their recognition as human beings, namely, singularity" (Boltanski, 2013, pág. 47).

posibilidad, *uno que aún no es, pero que puede llegar a ser*. La deslimitación material de quien gesta abre el paso para la delimitación del otro gestado, lo que se constituye un acto de poder. El estatus ontológico del feto dependerá entonces de la confirmación u omisión del ser de carne a través de la palabra. La añoranza de descendencia le dará un nombre, le convertirá en hijo y, por tanto, en persona: le brindará una dimensión intangible y, aún antes de haber nacido, será singular, único. En cambio, la accidentalidad de su presencia y la ausencia de deseo le harán innombrable. Y como es bien sabido, "lo que no se nombra, no existe".

SOBRE EL FUTURO DEL ENGENDRAMIENTO: TRANSLIMITACIÓN O DELIMITACIÓN

Una vez conocida la presencia del ser gestado por quien lo gesta, ocurre la toma de conciencia de la deslimitación del propio cuerpo que está aconteciendo. Situada en ese descubrimiento, aquella que gesta se enfrenta a las posibilidades que se le presentan, que son básicamente dos: continuar con el embarazo o abortar. Decidir por la primera no implica necesariamente optar por ejercer la maternidad: bien es sabido que un embarazo no deseado puede llegar a término y, allí, proceder a la entrega –o abandono- del neonato. En el mejor de los escenarios, quien gesta desea al ser en gestación y, apenas se entera de su presencia, le otorga singularidad. Pero también puede que aquella que no signifique al gestado como hijo permita su desarrollo,confiriéndole legitimidad en tanto humano aun así no desee o no sea capaz, ella misma, de acogerlo y darle un lugar en el mundo.En última instancia, si nunca validó la condición humana del ser de carne a través de la palabra y no pudo interrumpir el embarazo, probablemente recurra al abandono o al infanticidio, pero esta situación escapa a los límites de la presente reflexión, pues se encuentra al margen de las posibilidades de ejercer el poder reproductivo en condición de gestante.

Permitir el desdibujamiento de los límites del cuerpo para dar cabida a otro que es humanizado a través de la palabra, puede abrir la puerta a la *translimitación*. La translimitación es comprendida aquí como "una delimitación, una demarcación que da lugar a un nuevo orden, una nueva constelación, un nuevo escenario. De ahí en adelante los acontecimientos de la vida de un individuo o de un pueblo comienzan a darse bajo un nuevo paradigma" (Holzapfel, 2012, pág. 105). La transformación temporal del cuerpo, la vinculación con un Otro que se desarrolla desde el interior y, finalmente, el desprendimiento de ese Otro, especialmente cuando es singularizado y deseado, puede dar lugar a la sensación de infinito: lo que alguna vez constituyó una materialidad indivisible, logró apertura y continuidad en un nuevo *individuo*. Se ha posicionado un ente en el mundo que lleva consigo una parte de mí, pero que es más que yo, porque es Otro[5]. Entonces es posible visualizar aquel infinito tejido de ancestros y sucesores, y mi propia constitución como un punto del encadenamiento que ahora se prolonga. Todo se vuelve infinitamente anterior e infinitamente posterior a mí. El nuevo escenario implica que la propia mismidad no sea el comienzo y el final de todas las cosas.

Decidir por la segunda, en cambio, es un ejercicio de *delimitación*. Interrumpir el desarrollo del ser gestado es remarcar los límites que constituyen a la propia individualidad. La que gesta se mueve

[5]Evidentemente la sensación de infinito a través de la procreaciónpuedesercompartidapor ambos progenitores. Sin embargo, el centro de lo que aquí se desarrolla es la experiencia de quien gesta, es por ello que se ha decidido, por ahora, excluir la reflexión sobre la vivencia del co-progenitor.

con voluntad hacia el futuro y, en ese futuro que ella desea, no hay cabida para el ejercicio de la maternidad, ni deseo de prolongación hacia el Otro o a través de él. Esto es, desde una perspectiva existencialista, un acto tan legítimo como el deseo de descendencia. El problema surge al momento de significar lo ocurrido: en el aborto no hay rito de paso de la vida a la muerte (Boltanski, 2013) sino, por el contrario, una omisión. El ser de carne que es abortado no ha sido validado en su humanidad, por tanto, no es merecedor de un rito mortuorio, tampoco se lamenta su pérdida. Sin embargo, ello provoca que la interrupción del embarazo quede situada en la ambivalencia de *algo* que acontece pero es anulado. ¿Cómo se significa a un embrión humano que no llegó a constituirse en individuo? ¿Qué representación puede tener aquel acto que se ejecuta con el propósito de interrumpir un proceso?

> "Mi padre solía decir "nunca debemos lamentar las cosas que hacemos, sólo las cosas que no hacemos". Pero… tuve un aborto, y no sé lo que es… si se trata de algo que hice o de algo que no hice."[6](Jarecki, 2010).

La significación del aborto es confusa, problemática. Ello no tiene relación con el arrepentimiento sobre una decisión, como suelen destacar los sectores conservadores que defienden la vida del feto por sobre la voluntad de una existente. Lo dificultoso es, precisamente, delimitar el acto, en tanto ello se realiza a través del lenguaje como configurador de símbolos. No hay una imagen que lo represente, no existe un rito que lo acompañe. La muerte del ser de carne ocurre en el interior de aquella que gesta, no es *su* muerte ni tampoco la de una persona. Es el cese de *algo que pudo llegar a ser, pero no fue*. Es el detenimiento de una maternidad que pudo ser desplegada, pero que se replegó nuevamente en un útero ahora vacío. La palabra misma, "aborto" es generalmente omitida, remplazada por "remedio", "raspaje", "interrupción". El embrión abortado tampoco es nombrado, su presencia es siempre omitida. De esta forma, el aborto es la remarcación de los límites de la propia individualidad, un ejercicio de poder en tanto delimitación del propio cuerpo, a la vez que se constituye, como acto en sí, en un espacio siempre ambiguo, desdibujado y, por ende, deslimitado. El aborto, como acto de interrupción, se sostiene en un fondo siempre borroso, en el límite de lo que es y lo que no es.

CONCLUSIONES

Se ha presentado el proceso de reproducción humana, por entero, como liminal. El cuerpo gestante es la deslimitaciónencarnada, en él se difuminan las fronteras entre Yo y Otro, se desdibuja el cuerpo como límite material por excelencia, como *individuo*. Asimismo, plantea la pregunta por los límites de lo que constituyen a lo humano, en lo tangible e intangible, el soplo de vida definitivo al embrión que no se sostiene sólo en su carne, sino en su legitimación a través de la palabra de quien lo gesta. Carne y verbo son necesarios para constituir aquello que hemos conocido como humanidad. De esta forma, el acto de delimitar la humanización o no de un ser de carne es el ejercicio de un poder, reproductivo, que es de competencia exclusiva de aquella que gesta.

---

[6]Traducciónpropia.Versión original: "My father used to say "we should never regret the things we do, only the things we don't do". But... I had an abortion, and I don't know what that is… if it's something I did or something I didn't do".

La deslimitación del cuerpo gestante puede dar a lugar dos posibilidades: la translimitación de la carne a través de ese Otro que se constituye en descendencia, o el aborto como delimitación de las fronteras materiales sostenedoras de la individualidad. Aquí no se ha planteado ninguna vía como mejor que la otra, por el contrario, ambas son legítimas posibilidades que presenta un mismo fenómeno y han estado siempre manifiestas en la historia de la humanidad. Sin embargo, se ha hecho especial detención en el problema de delimitación del aborto en tanto acto, situándolo en un plano complejo, de límites difusos, carente de toda simbolización y rito que le dé significancia. Así, la interrupción del embarazo parece sostenerse en un fondo borroso que impide su constitución en *algo*, aunque haya acontecido. Se encuentra incrustado en la deslimitación.

BIBLIOGRAFÍA

Boltanski, L. (2013). *The foetal condition. A sociology of engendering and abortion.*Cambridge, UK: Polity Press.

Holzapfel, C. (2012). *De cara al límite.* Santiago, Chile: Metales Pesados.

Imaz, E. (2001). Mujeres gestantes, madres en gestación. Metáforas de un cuerpo fronterizo. *Política y Sociedad. Universidad del País Vasco*, 97-111.

Jarecki, A. (Director). (2010). *All Good Things* [Motion Picture].

Lévinas, E. (2012). *Totalidad e Infinito.*Salamanca, España: Sígueme.